

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

AÑO I. NÚM. 3 OFICINAS: MAGDALENA, 27, MADRID MARZO, 1912

LAS CLASIFICACIONES DE LAS LENGUAS

(Continuación).

En la clasificación de Schlegel, aparece desde luego el decidido partidario del *simbolismo remático* de que hemos hablado, así al introducir las raíces-gérmenes en el fondo de las lenguas de flexión, en oposición a todas las demás, como al considerar las lenguas aglutinantes y las monosilábicas cual entidades inorgánicas e incapaces de reproducir el valor significativo de los conceptos a la manera de los idiomas flexivos. Es este defecto capital de la teoría, que la inutiliza en absoluto para el fin práctico que se intenta, y que especialmente la reduce a un simple juego de fantasía, sin base ni pruebas capaces de hacerla un momento viable. De ser verdadera la doctrina schlegeliana, el problema de la unidad originaria de las lenguas estaría definitivamente resuelto en sentido negativo. Las ramas desgajadas de cada tronco lingüístico, y aun las lenguas de cada rama, serían conjunto inexplicable y contradictorio de vocablos, puesto que no existe idioma alguno de los enumerados por Schlegel en el grupo flexivo, que no ofrezca incontables palabras de origen aglutinante manifiesto, a la manera que el glotólogo alemán entiende la aglutinación. De donde resulta la negación y afirmación simultáneas del principio germinativo en el seno de cada idioma de flexión. Por otra parte, no teniendo en sí las lenguas valor semántico ni morfológico, sino en cuanto objetivadas para la expresión del concepto, toda la supuesta virtud germinativa de las raíces depende del sujeto que habla, y no del medio que utiliza; por consiguiente, ni es posible hallar en los fo-

temas en sí vitalidad propia para caracterizar lenguas determinadas, ni cabe excluir a ninguna de éstas de la fuerza evolutiva que emana de las condiciones físicas y psíquicas del sujeto que traduce en cualquier idioma sus conceptos. Es decir, que si a algo conduce la afirmación de la *vitalidad remática* en el lenguaje, es o a distinguir tipos psíquicos humanos según la diversidad típica de lenguas, lo cual es un absurdo desmentido por el hecho mismo de que todas las lenguas pueden ser habladas por todos los hombres de todas las razas, o a sentar que no hay ningún idioma que no sea capaz de la virtud germinativa atribuida al tipo flexivo.

Esto, dejando aparte la constitución ideal y analítica de las raíces, que Schlegel toma por entidades subsistentes y que distan inmensamente de tener ese carácter, según adelante habremos de ver (1).

Las dificultades de su doctrina, vislumbrábalas sin duda Schlegel, o por lo menos presentía su inextingibilidad e insuficiencia. De ahí que en diversos lugares hable de la constitución interna de la *flexión*, con esa confusa vaguedad que caracteriza los conceptos inseguros y mal delineados, como luego hubo de acontecer con otros glotólogos partidarios o seguidores más o menos conscientes de aquélla teoría, y para los cuales la flexión es, ora la unión y enlace externo de una raíz de relación a la raíz principal significativa, ora la fusión de ambos factores o su compenetración fonética, ora finalmente la mutación vocal interna sea en la raíz de significación, sea en la de relación.

Aunque Schlegel cuenta las lenguas semíticas entre las lenguas

(1) El *automatismo* schlegeliano ha tenido diversos impugnadores, aunque no siempre muy atinados. En el punto concreto de las raíces M. Steintal, combatió también la mencionada teoría, haciendo notar que las raíces gramaticales no son *granos* ni *huevos*, ni cosa parecida. M. Müller (*Grundr. d. Sprachwissenschaft, I*) reduce la doctrina de Schlegel a la fórmula común; según lo cual no quiso este significar otra cosa con sus singulares fórmulas, que la diferencia existente entre la yuxtaposición aglutinante y la fusión peculiar de los elementos morfológicos en la familia de flexión. Ciertamente que para interpretar así a Schlegel, es necesario prescindir en absoluto de lo que sus palabras significan.

aglutinantes, y según F. Müller no entiende la flexión como mutación interna de vocales, sin embargo es indudable que aquél explica la flexión de las lenguas indo-europeas (del griego y sanscrito), por el cambio interno de la raíz (2).

Bopp, ideó una nueva clasificación, según la cual las lenguas indo-europeas se reducen al grupo de las aglutinantes, y las lenguas semíticas pasan a formar un tipo flexivo, caracterizado por la mutación vocal interna. Pero entiéndase que la flexión así introducida no responde directa y expresamente al concepto de Schlegel, sino que está limitada a constituir nota diferencial del semitismo respecto de las lenguas arias, sin que se le conceda ulterior representación y alcance lingüístico.

La clasificación de Bopp, aceptada por Breal, se nos ofrece en la forma siguiente:

1.º Lenguas *monosilábicas* (lenguas sin composición, sin organismo, sin verdadera constitución morfológica y gramatical).

2.º Lenguas *aglutinantes* (lenguas cuya raíz es susceptible de combinaciones, con organismo, con gramática).

3.º Lenguas con modificación vocal interna (lenguas semíticas).

Por donde se ve que, como acabamos de notar, si pueden denominarse flexivas las modificaciones internas del semitismo en oposición a las de los idiomas arios, sin embargo el autor de la *Vergleich. Grammatik* no distingue verdaderamente la *flexión* de la *aglutinación* desde el punto de vista morfológico, que es de lo que se trata. Esto hace que la clasificación de Bopp pierda el ca-

(2) Doch scheint, dice F. Müller, F. v. Schlegel, von der Flexion einen anderen Begriff sich gebildet zu haben, als es der hent zu Tage unter der Sprachforschun geltende ist, da er sonst nicht die semitischen Sprachen zu den agglutinirenden rechnen wurden. (*Grundr. d. Sprachwiss. t. 1*).

Mas he aquí como el traductor de Bopp, Breal, presenta la teoría de Schlegel en la *Introd.* al t. I: «Dans la langue indienne ou dans la langue grecque, chaque racine est véritablement ce que dit ce nom, une racine, un germe vivant, car les idées de rapport étant marquées par un *changement interne*, la racine peut se deployer librement; prendre d'cs développements indefinis, et en effet, elle est quelquefois d'une richesse admirable.»

ácter de tal, y aparezca como un recurso provisional indeciso y mal definido. Porque si acepta Bopp una distinción fundamental entre la construcción íntima de las lenguas semíticas y arias, de suerte que sea imposible el tránsito de la forma de las unas a la de las otras, es necesario concluir que en su doctrina existe una dualidad substancial latente de evoluciones lingüísticas, que se comparan como la aglutinación y flexión en la teoría de Schlegel.

Y si las diferencias entre el tipo ario y semítico no son substanciales, el tercer grupo que forma con las lenguas semíticas es simplemente un grado del tipo aglutinante que reconoce en el segundo grupo, o sea en el de las lenguas indo-europeas, con lo cual se le quita a la rama semítica el carácter absolutamente privativo que según Bopp le corresponde.

Lo que decimos del 2.º grupo respecto del 3.º, puede igualmente decirse del primero respecto del segundo; para concluir ora que se trata de simples grados de aglutinación en uno y otro caso, ora que, si no son grados reducibles, la clasificación de Bopp va más allá de la misma de Schlegel.

Otra nueva clasificación es la de Humboldt, quien divide las lenguas en dos grandes clases, denominándolas lenguas *perfectas* e *imperfectas*. Entre las primeras figuran las llamadas monosilábicas (chino) y las de flexión (las indo-europeas y las semíticas). Entre las segundas coloca las que no tienen caracterizada la expresión verbal (lenguas malayo-polinesias) y las de verbo caracterizado por afijos pronominales (lenguas americanas). En orden a la flexión, como hace notar Max Schasler, distingue Humboldt tres grados lingüísticos: el de simple yuxtaposición a la raíz de un elemento que conserva íntegra su significación (*Anfügung*); el de su fijación de un elemento que ha perdido su significación original (*Anbildung*), y el de cambio interior de la palabra (*innere veraenderung*), que constituye la verdadera flexión para el filólogo prusiano.

Es de notar que la diferencia en estos grupos no está en la mayor o menor intimidad de enlace en los elementos de las lenguas respectivas, sino exclusivamente en que éstos son *actualmen-*

te significativos en el primer grupo; en los idiomas del segundo lo fueron en un principio, mientras en los del tercero los elementos adjuntos a la raíz jamás tuvieron significación ni existencia propia. «La diferencia, dice Max Schasler (*Die elem. d. Phil. Sprachwiss.*) entre el elemento de flexión y el sufijo que ha perdido su significación, consiste en que aquél es en la flexión una creación efectiva, mientras en los demás casos se trata de una transubstanciación pausada y gradual.»

Según esto, las lenguas aglutinantes y las flexivas se diferencian radicalmente, o mejor se diferenciarían si fuese posible establecer *a priori* cuales sufijos fueron o no fueron originariamente significativos. Porque habiendo de juzgar y clasificar *a posteriori*, fundados en los hechos del lenguaje actual o históricamente determinable, no es posible conocer y distinguir entre sufijos con significación originaria y sufijos desprovistos de ella. Y es un hecho harto frecuente que elementos creídos en un tiempo destituidos de representación significativa, se encuentran al fin con verdadera significación, sin que esto quite ni ponga en orden al valor de la lengua en cuanto encarnación de los conceptos, ni en cuanto a su carácter general morfológico.

La clasificación de Humboldt, pues, pertenece al orden ideal y es prácticamente irrealizable. Para darle carácter flexivo a la mutación vocal *interna*, como Humboldt la entiende, y oponerla a la sufijación *externa* es indispensable averiguar primero si los elementos *internos* a la palabra son tales en absoluto y corresponden a ésta en cuanto fonema originario, o si, por el contrario, resultan internos precisamente por la adición de elementos yuxtapuestos, que se toman como factores natos del vocablo por ser desconocida su primera significación en él. Es evidente que en este último caso una lengua no pertenecería al grupo de las de flexión a la manera que Humboldt la define; y sin embargo la mutación vocal pudiera ser de hecho tan interna aquí, como si se tratara de palabras no resultantes de componentes diversos.

Cuenta Humboldt entre las lenguas de flexión las de la familia *semítica*. Pues bien; las lenguas semíticas son una prueba eviden-

te de la falsedad de su manera de entender y explicar el tipo flexivo. No es posible nos detengamos a exponer con toda la amplitud debida este punto, que nos llevaría mucho más lejos de lo que conviene en este lugar, y por otra parte ocasión tendremos, Dios queriendo, de volver sobre él cuando nos ocupemos del nexo *ario-semítico* y de la reductibilidad o irreductibilidad de las familias semítica y aria a un tipo prehistórico común.

Prescindamos por el momento de que la verdadera forma típica de la evolución semítica nos la ofrece el antiguo egipcio, y por lo tanto, siendo el egipcio antiguo de tipo aglutinante rudimentario en extremo, la flexión semítica es de origen aglutinante manifiesto, con lo cual desaparece la base de la doctrina de Humboldt, que está en el aislamiento entre la flexión y la aglutinación, según queda dicho. Prescindamos igualmente de que el modo de constituirse la raíz semítica en su forma trilitera es una resultante de consonantes que, a manera de elementos aglutinados, vinieron a añadirse a la forma de una sola letra o de dos primarias.

Bastaría fijarse en la teoría de los *pronombres personales* ya como *sufijos* de nombre, ya como *sufijos* o *prefijos* de verbo, para hacer incuestionable que la mutación *interna* de que habla Humboldt, según su concepto de flexión, es evidentemente compatible con la *aglutinación* y con la yuxtaposición de elementos, que no sólo fueron antes, sino que continúan siendo en sí significativos, lo mismo en cuanto prefijados o sufijados, que en cuanto absolutos y libres. En *árabe* como en *hebreo* y en *etíópico*, lo mismo que en *siriaco*, con los demás dialectos aramaicos, y en *asirio-babilónico*, el más significativo de todos ellos, es una misma la ley fundamental a que obedece la aglutinación pronominal indicada. Y dicho se está que siendo esta ley común a toda una familia lingüística, o está mal hecha la clasificación que la incluye en el grupo de las lenguas de flexión, o la doctrina sobre la característica de las lenguas flexivas en que no cabe el semitismo, no es admisible.

La teoría de la conjugación semítica es además una demostración palpable de lo que venimos diciendo, por el diverso valor significativo que el verbo adquiere con la reduplicación de uno de

los elementos de la raíz, y por consiguiente, mediante una yuxtaposición de factores significativos. La forma de un tema primario, *qátala*, p. ej., en árabe, *qatála* en etiópico, *qatal* en hebreo, *q'tal* en arameo, producen en la forma derivada intensiva, en árabe *qátta-la*, en etiópico *qattála*, en hebreo *qittel*, en arameo *qattel*, como en asirio *ukassad* (forma hipotet. del perfec. act.; real en el imperf. *ukassid*, en el imperat. *kussid*, etc.). Basta esta somera indicación, que bien fácilmente pudiera ampliarse, para juzgar del valor de la clasificación de Humboldt fundada en la existencia de elementos con significación o sin ella como distintivo de las lenguas flexivas o no flexivas.

La naturaleza de las lenguas arias no permite una demostración tan evidente de la inextingibilidad de la clasificación de Humboldt. Pero es indudable que en ellas la yuxtaposición de elementos constituye factor indispensable, de tal suerte que, suprimidos los elementos aglutinados, quedaría destruída la familia indo-europea, como lo ponen de manifiesto las investigaciones de la *Gramática comparada*, que no es posible exponer aquí, y en estudios ulteriores habremos de ver. Que si no se puede demostrar siempre la virtud significativa de tales elementos, previa su unión en la palabra, puede demostrarse en gran número de casos, harto suficientes para deducir el carácter general aglutinante de aquéllas lenguas en sus orígenes, y arruinar en consecuencia la pretendida irreducibilidad de la flexión a la aglutinación y viceversa, que es lo que constituye el fondo de la clasificación que impugnamos (1).

Una de las clasificaciones más recibidas, y á cuya difusión contribuyó Max Müller, proponiéndola y aceptándola, siquiera no sea original suya, es la de las tres gradaciones: *monosilabismo*, *aglutinación* y *flexión*. Según esto debe distinguirse: 1.º Raíces em-

(1) No muy seguro en sus conceptos sobre el punto que tratamos, Humboldt reconoce más de una vez la no substancial diferencia entre aglutinación y flexión. Steinthal (*Charakteristik d. hauptsächl. Typen d. Sprachb.*) hace constar estas palabras de Humboldt: «Las lenguas aglutinantes no se diferencian específicamente de las de flexión... Sólo se diferencian por el diverso modo y medida en su perfección.»

pleadas como palabras, cada una de ellas con existencia independiente.—Período radical, llamado también monosilábico.—2.º Raíces unidas para formar una palabra, en cuya composición una de las raíces llega a perder su independencia.—Período desinencial, llamado también aglutinante.—3.º Raíces unidas para formar una palabra, en cuya composición ambas raíces pueden perder su independencia.—Período flexional, dicho también orgánico.

La flexión para Max Müller, como para todos los partidarios del período *remático* o radical, es de proceso gradual evolutivo. «La diferencia entre el segundo y el tercer período, dice en las *Lecturas*, es la misma que existe entre un buen mosaico y otro malo; las lenguas arias parecen formadas de una sola pieza, mientras las lenguas turanias dejan entrever las suturas y enlace»...

A. AMOR RUIBAL.

(Se continuará)

ARTE DE HABLAR

GRAMÁTICA FILOSÓFICA

DE LA

LENGUA CASTELLANA

POR

DON EDUARDO BENOT

OBRA PÓSTUMA

SU PRECIO: 10 PESETAS.

SUCESORES DE HERNANDO.—MADRID.

QUÉ SON LAS PALABRAS

Cuando tiendo mi vista sobre el estado actual de los estudios relacionados con el lenguaje, me da pena no hallar en parte alguna quien sepa a fondo lo que trae entre manos. ¿Me llamas atrevido? Cuando acabes de leer este artículo, me dirás lo que soy.

Desde que Bopp escribió su *Gramática comparada*, lanzáronse los sabios a esos estudios comparativos, como si en esa materia hubiesen hallado una rica mina; y cierto lo es para lucirse delante del vulgo que no sabe Lingüística, que es el nombre con que han bautizado esa ciencia.

De ese estudio comparativo ha venido la Fonética o investigación de las leyes que han regido los cambios, supresiones, contracciones y alteraciones de los sonidos al pasar de una lengua a otra, o del estado embrionario al perfecto de un mismo idioma. Esto lleva consigo el estudio de las raíces, derivaciones y composiciones de los vocablos, y como consecuencia el afán de buscar la lengua madre o primitiva.

Otros, ciñéndose a un solo idioma, ponen todo su empeño en explicar históricamente su desenvolvimiento, como si para saber castellano, por ejemplo, fuese necesario saber cómo se habló en el siglo XV, en el XIII, o en X. A estos estudios les han puesto el nombre de Gramática histórica. La Filología aún no sabemos fijamente en qué consiste, pues hoy dan el nombre de filólogo a cualquiera.

Dios me libre de decir que estos estudios son inútiles: conozco que pueden ser de provecho, pero a pesar de ellos puede suceder que el lingüista, el gramático o el filólogo ignoren qué son las palabras, porque hoy nadie mira a la Filosofía, que es la única ciencia donde se halla la respuesta a esa pregunta.

No levanto ningún falso testimonio. Mr. Georges Cirot, catedrático de Literatura castellana en la Universidad de Burdeos, escribía en el *Bulletin Hispanique* (Octubre de 1911), pág. 500: «Nosotros hemos perdido ya el uso de las consideraciones filosóficas sobre el lenguaje. Por una parte la Fonética, y por otra la Gramática comparada, bastan generalmente para satisfacer nuestros apetitos.»

En Noviembre de 1909 envié un ejemplar de mi *Filosofía del verbo* al doctor Gröbe, de Strasburgo, director de la famosa revista *Zeitschrift für romanische Philologie*, con intento de que en ella diese a conocer mi obra. El doctor Gröbe me respondió cortésmente diciendo que sentía no poder complacerme, pero que no tenía ni hallaba entre sus colaboradores persona apta para juzgar mi trabajo, porque por allí nadie entiende ni conoce la Filosofía de Santo Tomás. ¡Oh la ciencia de los alemanes!

Y a propósito. En un periódico de hoy leo «que hace pocos días, un profesor de la Universidad berlinesa decía a un estudiante español: los españoles parecen que saben mucho a primera vista, pero cuando se ahonda...»

Probablemente, según se infiere de la relación citada, esa ignorancia que nos echan en cara los alemanes, es la ignorancia del griego y del latín, fundamento necesario para los altos estudios lingüísticos, y en eso tienen mucha razón. Pero en lo tocante a Filosofía, que es la base y condición necesaria para explicar qué es el lenguaje y la Gramática, bien puedo yo retorcer el dicho del profesor berlinés: Los alemanes parece que saben mucho a primera vista, pero cuando se ahonda...

Los estudios modernos sobre el lenguaje y las lenguas padecen un vicio capital, y consiste en considerar el lenguaje como un cuerpo sin alma. ¿A qué se redujera la Antropología, si no se es-

tudiera más que la Anatomía? Pues una cosa parecida hacen hoy los lingüistas, empezando por los alemanes.

Quizás alguien me diga que eso no es verdad, porque los lingüistas estudian juntamente la significación de todos los elementos del lenguaje, raíces, afijos, derivaciones, etc., etc. Bueno, ¿y qué? Todo eso pertenece al elemento material de la palabra, para lo cual no es menester ser filósofo, ni tener gran entendimiento, sino gran memoria o mucha paciencia. Pues ahí tienen ustedes a los lingüistas colocados en ese alto pedestal que ellos se han fabricado, mirando con desdén a todo el mundo, y creyendo que con sus estudios van a adelantar las lenguas, a iluminar los entendimientos oscurecidos, a averiguar qué lengua habló Adán, a formar una lengua universal, a enseñarnos a hablar seis u ocho idiomas con poco trabajo. Y después de tan profundos estudios, aún no saben qué son las palabras, ni como se clasifican formalmente, ni cuál es su oficio.

Yo no pretendo perfeccionar ningún idioma, ni hacer esas maravillas que los lingüistas se imaginan; pero sí quiero llamar la atención de los inteligentes y llevarla hacia un punto principalísimo, cual es el estudio de las relaciones entre la palabra, el entendimiento y las cosas, que es en lo que consiste la verdadera ciencia del lenguaje, cuyo propio nombre es Gramática.

El estudio de *las cosas* pertenece a la Metafísica; el de *las operaciones mentales* a la Lógica; el de *las palabras*, como signos de la mente y de la cosa, a la Gramática. No es posible separar estos tres elementos sin grave peligro de errar. De esto han nacido casi todos los errores filosóficos y todos los que hoy manchan las gramáticas. No crea el mundo que puede impunemente prescindir de la Filosofía en el estudio del lenguaje: la consecuencia de esa aberración será infaliblemente el no llegar nunca jamás a entender ni la Gramática de su propia lengua.

*
*
*

Como no es posible llevar en el bolsillo todas las cosas de que un hombre puede tratar con los demás, Dios nos concedió la pa-

labra como signo de las cosas. Pero no es necesario que las cosas entren de algún modo en nuestro entendimiento, que las conozcamos, que formemos antes la idea o imagen de ellas; y estas ideas u operaciones mentales son el alma de las palabras, su significado formal. Hablar es expresar con palabras lo que conocemos; conocer es asimilarse el entendimiento a las cosas, formar dentro de sí la imagen de ellas.

«El *λογος*—escribe Cejador—es indivisible en sus dos manifestaciones psíquica y fónica. Decir que el lenguaje va contra la lógica, es una aberración de pensadores superficiales. El producto y parto más inmediato del *λογος* no puede ser ilógico. El problema está en saber hallar en el lenguaje la lógica natural y verdadera.» (1)

Pocas cosas ha dicho Cejador tan verdaderas y tan bien dichas como ésta: aun se me figura que aquí dijo más que supo. Efectivamente, la palabra es indivisible del entendimiento, y la dificultad de la Gramática está en la Lógica. Al entendimiento hay que acudir para explicar el lenguaje. Pero el entendimiento se asemeja a las cosas reales, y por esto es necesario empezar por la Metafísica. Cada palabra tiene dos caras, una al entendimiento y otra a la cosa entendida: nunca jamás el gramático puede perder de vista estas dos caras de cada palabra, so pena de perderse él en profundidades tenebrosas.

Las palabras se dividen en varias clases o categorías, como todos sabemos; estas categorías gramaticales corresponden exactamente a las categorías intelectuales o lógicas, y éstas se asemejan a las categorías reales o géneros supremos a que todas las cosas se reducen.

*
*
*

Estas categorías reales son diez, según Aristóteles, pero pueden reducirse a cinco, de este modo.

Todo lo que existe o puede existir, o es algo insistente en sí

(1) La Lengua de Cervantes, pág. 15.

mismo o en otro. Lo que existe en sí mismo se llama *sustancia*, lo que existe en otro se llama accidente.

De estos accidentes, unos modifican o determinan a la sustancia en sí misma, y se dicen *inherentes*; otros la modifican con relación a otra sustancia como la *acción* y su correlativa la pasión, y la *relación*. La acción es como en movimiento, la relación como en quietud: estos accidentes son llamados *asistentes* por los filósofos.

Finalmente, hay accidentes que modifican a otros accidentes, y se llaman *modos*: tales son el tiempo, que es la medida del movimiento, y el lugar, que supone la cantidad o extensión.

Tenemos, pues, todas las categorías reducidas a cinco:

- 1.^a El sujeto o la sustancia.
- 2.^a Lo que está *en* el sujeto, lo inherente en él.
- 3.^a Lo que sale *del* sujeto, como en movimiento a otro sujeto.
- 4.^a Lo que es de un sujeto *a* otro sujeto.
- 5.^a Lo que está en otro accidente.

No hay en el mundo cosa real o imaginable que no pertenezca a alguna de estas cinco categorías. Pero aunque alguien encuentre dificultad en esto, lo cierto es que en el entendimiento humano no hay más que esos cinco modos de concebir las cosas reales, y otro que es puramente lógico. Por tanto, las categorías gramaticales son solamente seis, tantas como las intelectuales.

1.^a El *sustantivo* o palabra que significa algo como existente en sí.

2.^a El *adjetivo*, que significa algo como inherente en la sustancia.

3.^a el *verbo*, que significa algo por modo de acción, esto es, como saliendo de la sustancia.

4.^a la *preposición*, que significa algo por modo de relación.

5.^a el *adverbio*, que significa algo como accidente, de otro accidente.

6.^a la *conjunción*, que sirve para coordinar unas con otras las operaciones mentales: es el vocablo coordinativo del lenguaje. No

tiene significación real, sino solamente lógica, y puede lógicamente reducirse a la categoría de relación.

*
* *

Vamos a probar la verdad de estas definiciones.

Sustantivo, es un vocablo que significa *algo concebido como existente en sí mismo*, esto es, como sustancia. Esta definición es admitida por todos sin excepción, pues es cosa clara que muchos sustantivos no significan sustancia, como *accidente, acción, sueño, muerte, modo, vanidad, nada*, y nadie niega que son verdaderos sustantivos.

Además, hay otro signo especificativo de las categorías gramaticales, y es la *función*, el oficio de cada palabra en la oración. El oficio del sustantivo es servir de sostén o sujeto al adjetivo y al verbo, y de término al verbo transitivo y a la preposición. Ahora bien, todo sustantivo aunque materialmente signifique accidente, puede tener todas esas funciones.

De aquí se infiere que el pronombre no es categoría distinta de la del sustantivo, pues significa cosa existente por sí y tiene todas las funciones del sustantivo.

Para los que saben Filosofía, esto es indudable. El predicamento de sustancia se divide en dos: la sustancia primera, que es el individuo, como *yo, tú, Pablo, esta piedra*; y la sustancia segunda, que es la naturaleza que puede hallarse o se halla en muchos individuos, como *hombre, piedra*. Los pronombres significan individuo, prescindiendo de su naturaleza; los nombres significan la naturaleza, sin determinar el individuo. Los nombres propios son mixtos, pues se aplican a individuo determinado de naturaleza determinada.

Y de esto se colige que la definición vulgar de pronombre, como si la esencia consistiese en ponerse en lugar del nombre, es una barbaridad filosófica y gramatical.

Convenidos ya en que el sustantivo se especifica por el modo de significar, y no por el significado, apliquemos el mismo método a las otras categorías

Adjetivo es todo vocablo que significa algo (sea lo que quiera) como *inherente* o pegado a la sustancia, o a lo que se concibe como sustancia, v. gr. muerte *pálida*. *Palidez* significa cosa inherente, porque no puede existir en sí, sino en las cosas pálidas; pero no la significa como inherente, sino como abstraída de la sustancia y convertida mentalmente en sustancia: por eso es sustantivo y no adjetivo.

A la categoría del adjetivo pertenece el artículo *el, la, lo*, el cual significa *la personalidad lógica*, no la real, de aquello a que se junta.

Sobre este punto será menester escribir un artículo aparte: por hoy basta decir que el artículo es sencillamente un adjetivo, pues su género y su número dependen totalmente del nombre.

Verbo, eso es toda palabra que significa acción. ¿Qué vocablo hay que más propiamente signifique acción, que la misma palabra *acción*? A pesar de eso, no es verbo, sino sustantivo, porque significa acción por modo de sustancia. Verbo es toda palabra significativa *por modo de acción*, sea cualquiera el significado material.

El participio pertenece propiamente a la categoría del adjetivo, y accidentalmente a la del verbo, como tengo demostrado en mi *Filosofía del verbo*.

Preposición es un vocablo que significa algo (cualquier cosa) *por modo de relación*; como que está entre dos, refiriendo el uno al otro, v. gr. *para, por, de*, etc. No se puede decir que significa relación, porque entonces la misma palabra *relación* sería preposición.

El oficio de la preposición es convertir el sustantivo, que es la única categoría absoluta, en categoría relativa, esto es, en adjetivo o en adverbio. Por consiguiente, todo genitivo, dativo, ablativo, y acusativo indirecto, son adjetivos si se juntan con el nombre, y adverbios si lógicamente modifican al verbo o al adjetivo; porque los casos indirectos no tienen de por sí valor absoluto, precisamente por la preposición que llevan o consignan.

Esto es verdad, pero sobre ello habrá mucho que decir.

El *adverbio* significa también cualquier cosa, pero a modo de accidente de otro accidente (acción, cualidad); no como el adjetivo, que la significa como accidente de la sustancia. Por eso el adverbio no se junta al sustantivo, sino al verbo, al adjetivo, o a otro adverbio.

La *conjunción* es esencialmente coordinativa, no subordinante: porque es imposible subordinar una oración, haciéndola sustantivo, adjetivo o adverbio de otra, por medio de vocablos que no pertenecen á esas mismas categorías. Ahora no es posible detenernos a tratar este gravísimo punto, que ya latamente expuse en mi *Filosofía del verbo*. Aquí quisiera yo ver a los alemanes, aquí, en esta cuestión honda, a ver si ellos ahondan más que los españoles. No rehuyo la contraversia, antes al contrario, la deseo para que la verdad salga triunfante y gloriosa del sepulcro en que los gramáticos la han encerrado, todo por no saber Filosofía.

* * *

Que las palabras son signos de las cosas, tales como las concibe el entendimiento, hace ya siglos que la Filosofía lo estableció,

El autor del antiquísimo libro *Perihermenias* (De interpretatione), atribuido falsamente a Aristóteles, entre muchos disparates que pone, trae esta gran verdad, al comienzo del libro: «Las voces son primeramente signos (*symbola*) de lo que pasa en el alma, y las pasiones (conceptos) del alma son imágenes (*pragmata*) de las cosas».

Santo Tomás, comentando ese libro, dice: «Las voces significan inmediatamente los conceptos del entendimiento, y mediante ellos las cosas».

«Conforme a la diferencia que existe en el entendimiento, es la diferencia que hay en el significado de las voces».

«Los nombres no son signos de las cosas sino mediante el entendimiento, y por esto es necesario que la división ésta (la de las categorías gramaticales) se haga según el modo que las cosas tienen en el entendimiento».

Escoto, el Doctor sutil, escribe en su singular estilo: «Los modos de significar activos (las categorías gramaticales) se toman

inmediatamente de los modos de entender pasivos». El libro de Escoto (siglo XIV) se titula *Grammatica speculativa*, pero muchas veces le cita el mismo con el nombre *De modis significandi*. Y advierta el lector que cuando Escoto conviene con Santo Tomás, es señal clara de que aquello en que convienen no hay manera de ponerlo en duda.

Y para que el lector se convenza de que tantas y tan disparatadas definiciones como los gramáticos han dado de las categorías gramaticales proceden de la ignorancia de la Filosofía, concluiremos este punto con otro texto de Santo Tomás (Opusc. 66), donde en pocos renglones hace el resumen de todo lo que llevo expuesto en este artículo.

«El gramático —dice el Santo Doctor— trata principalmente de los signos, no por la cosa significada, sino por el modo de significar propio de cada uno; v. gr. que unas veces es por modo de sustancia (*aquí tiene el lector la definición del sustantivo*), otras, por modo de accidente de la sustancia (*la del adjetivo*), otras, por modo de acto (*aquí, la del verbo*), otras por modo de accidente del acto (*la del adverbio*)».

Faltan aquí las definiciones de la preposición y la conjunción, porque eso no es sino un v. gr, un ejemplo que pone Santo Tomás. La definición que da del verbo conviene sólo al modo indicativo, que él entonces tenía en su mente; pero en los comentarios al *Perihermenias* y en otros lugares, cuando trata de propósito sobre el verbo en general, dice que es *una palabra que significa algo por modo de acción o de pasión* (no por medio de acto, que es la acción o la pasión en cuanto existentes).

Y con esto queda plenísimamente demostrado que los gramáticos del siglo XX saben de Gramática mucho menos que Santo Tomás, quien vivió en el siglo XIII; mejor dicho, que el Doctor Angélico sabía qué son las palabras y la definición y naturaleza de las categorías gramaticales; mas los lingüistas, gramáticos, fonetistas y filósofo-gramáticos de los siglos XIX y XX, aun después de tantas cavilaciones, no han llegado a saber qué traen entre manos,

por no ir a buscar la verdad en donde se halla, que es en la Filosofía escolástica, y especialmente en Santo Tomás.

Y no crea el lector que en lo que en este artículo va expuesto no tiene otras consecuencias que las que él ve: tiene muchas y muy graves que él no ve, pero verá si Dios quiere.

Madrid, 7 de Marzo de 1912, fiesta de Santo Tomás de Aquino.

FELIPE ROBLES DÉGANO.

GRAMÁTICA

DE LA

LENGUA GRIEGA

Compuesta por los Profesores del Colegio de
Nuestra Señora de Veruela de la Compañía de Jesús.

MADRID

Administración de "Razón y Fe,"
Plaza de Santo Domingo, núm. 14

Su precio: 6 ptas. en rústica y 7,50 en pasta.



REMIENDOS A LA ACADEMIA

Habíamos pensado hacer una crítica de la última edición de la Gramática de la Academia en la sección de nuestra revista dedicada al examen de libros.

El de esta Gramática tiene un interés capital y especialísimo para nuestros lectores. Pero son tantos los reparos que se nos ocurren, tantas las enmiendas que necesitaría, tantas las inexactitudes corrigendas, tantos los rotos que zurcido están pidiendo; tantas reformas de fondo y de forma, de conjunto y de detalles, de método y doctrina, habríamos de proponer, que, para sólo indicarlas, no bastarían todas las páginas de un número de nuestra publicación, dadas sus modestas proporciones, y la labor quedaría deficiente e incompleta.

Desistir de ello en absoluto tampoco nos conviene, por ser cuestiones tan interesantes a nuestros lectores, y por la extraordinaria influencia que en el público ejerce la autoridad académica. En virtud de esta autoridad es por lo que muchos tienen a la Academia por modelo, y todos miran a ella, los más para imitarla, o al menos para acatarla, bastantes para vituperarla. Su propia notoriedad la hace blanco de todas las miradas; y aquél le encuentra esta mácula, y éste le halla aquel defecto, y el uno la ve torcida, y el otro la mira del revés; y como todos la observan, muchos encuentran algo que reparar, y no siempre las mismas faltas. Todos las tenemos, pero la Academia debe ser la que menos, por su misma categoría, y porque goza de más de dos ojos para verlas y evitarlas.

Por todas estas razones se nos ha ocurrido abrir una sección especial de *Remiendos a la Academia*, en la que puedan tomar parte todos nuestros colaboradores.

Al fin todas las revistas necesitan algunos rellenos indispensables para ajustarlas tipográficamente. De esta manera, siempre que necesitamos algún remiendo para el ajuste de la nuestra, remediaremos tam-

bién y al mismo tiempo a la Academia, remendando alguno de sus innumerables rotos.

Es evidente que tal sistema de remiendos no podrá ser uniforme ni metódico, no habrá de tener unidad ni plan determinado: mas no importa, pues no se trata de formar, de constituir un cuerpo de doctrina, ni siquiera de desenredar una madeja mal devanada: sino de cortar los muchos cabos sueltos del ovillo. Allí donde veamos un roto pondremos un remiendo, y..... hasta otro.

No buscamos con ello el escándalo ni el vejamen para nadie, sino el progreso y la verdad. Si la verdad molesta, si el traje con muchos remiendos escandaliza, no será culpa nuestra, sino de los prejuicios, que hacen ver las cosas a través de cristales empañados.}

Sabemos bien que nos vamos a exponer por ser sinceros a que nos llamen anárquicos e ignorantes. Verdaderamente que deseamos salir de la ignorancia, y como de ella no nos saca la tradicional forma de enseñanza gramatical, apelaremos algo a la anarquía para obligar al cambio de rumbo. Abajo los ídolos, que todo progreso ha de tener algo de revolucionario. Revolucionarios hemos de ser, aunque pacíficos y sin bombas; que la razón no es amiga de violencias, y quiere imponerse siempre por su propia virtud.

*
*
*

Tónicas y átonas.—Echemos el primer remiendo a la Gramática de la Academia. En la página primera, en la de Advertencia, dice, refiriéndose a su plausible modificación ortográfica, que se han suprimido «los acentos de las partículas *a, e, o, u*, que, en realidad, son *esencialmente átonas.*»

Átono, según la Academia, significa «sin acentuación prosódica.» Significado que toma esta palabra, cuya etimología nos da en confirmación la misma Academia, de su origen griego: pues está compuesta del pre-fijo privativo *a*= sin, y del sustantivo *tonos*, que ni en griego, ni en latín, ni en castellano significa intensidad, sino altura del sonido.

Mas ya sabemos de tiempo atrás que para los perspicaces oídos de nuestros académicos da casi lo mismo tono o altura que intensidad y cantidad de los sonidos. En notando ellos alguna prominencia, alguna culminancia, ya sea de altura, ya de duración, ya de fuerza, todo

es acento (*ad cantus*), todo sirve para el canto, y confunden lastimosamente términos tan distintos y claramente aplicables a caracteres diferentes del sonido, y niegan nuestra cantidad silábica y rítmica, y afirman rotundamente que nuestra versificación es meramente dinámica, que el ritmo de nuestra lengua es puramente acentual.

Bien sabemos que con el tiempo y con el uso modifican las palabras su significación etimológica: más siendo así, ¿para qué inducirnos a error explicando etimologías que no tienen ya valor ninguno en nuestro léxico? Cuando aprendemos que *señorita*, según su origen, tiene el significado de *viejecita*, ¿nos sirve para algo ese saber, sino es para confirmar la verdad de que las etimologías léxicas son realmente lo más huero de la erudición?

La palabra *tono*, sin embargo, conserva su valor etimológico, y no sólo lo conserva, sino que lo afirma cada vez más; y se refiere hoy esa palabra, como se refirió en griego y en latín, a la altura del sonido, que designa con gran precisión ese término.

Siendo esto así, la aplicación de los vocablos *átonas* y *tónicas* para designar las vocales o sílabas más intensas de las palabras nos induce a un error manifiesto; pues al oír o leer *sílaba átona*, podemos entender que carece de tono, lo cual es absurdo.

Tampoco carecen de intensidad dichas palabras. Lo que se quiere significar precisamente al decir *sílaba átona*, es que en la acentuación relativa de la palabra, aquella sílaba determinada, no es culminante por su intensidad o fuerza de emisión. Y como esto se puede expresar con mayor propiedad y claridad hablando castellano, no no⁸ parece bien que la Academia nos induzca a error, llamando sin verdad sílabas *átonas* y sílabas *tónicas*, a las *débiles* y *fuertes* de las palabras.

Y sostenemos que se llaman sin verdad *átonas* y *tónicas*, porque aunque la palabra *tono* se refiriese a la intensidad y no a la altura de los sonidos, seguirían con todo siendo inexactas e induciendo a error dichas denominaciones; pues es falso que en absoluto carezcan ni de tono ni de intensidad nuestras palabras. Lo que hay es que unas sílabas se pronuncian más fuertes y otras más débiles; pero todas tienen su intensidad relativa, como tienen su tono y hasta su duración.

Aunque no nos sea posible hablar con entera propiedad, pues nos expondríamos a no ser entendidos, la Academia debe procurar cuidadosamente en esto la mayor precisión posible. R. R.

EXAMEN DE LIBROS

Nociones generales de la Lengua castellana, por Don Manuel Marín y Rojo.—Salamanca, Imp. Católica Salmanticense, 1911.—8.º, de 91 páginas, 30 céntimos.

He aquí una obrita que, tanto por la modestia de su título, como por su módico precio, podrá parecer un librito de escaso valor, de corta extensión. Pues es una gramática bastante más completa que algunas de mucho bulto, y que no se venden por menos de 3 pesetas.

Clara, sencilla, nutrida de doctrina; con rumbos nuevos en el método, con tendencias innovadoras en el tecnicismo, aunque sin salirse aun de los moldes tradicionales; abundantísima en ejemplos y ejercicios prácticos, constituye esta gramática un texto adecuado y útil, no sólo a la 1.ª, sino también a la 2.ª enseñanza.

Con solas sus 90 págs. en 8.º, resulta bastante completa y aun extensa esta gramática; claro que en letra menuda y muy metida. Y aquí se me ocurre un reparo que me lleva oportunamente a una digresión.

Prescindiendo ahora del método y del mérito intrínseco de las obras didácticas, me he de permitir una ligera reflexión sobre la pésima presentación editorial de muchos libros de texto. Padecemos en España muchas calamidades, y una de ellas es ésta, aunque parezca una futeza. Muchos profesores oficiales, sin pensar tal vez en la influencia grandísima, a veces decisiva, que en la enseñanza tiene la buena o mala impresión de los libros, editan sus textos misérrimamente, con los tipos amontonados, sin regletas de interlíneas, plagados de erratas, en papel de la peor calidad, de manera que angustia y mortifica su lectura tanto o más que la de un periódico diario de perra chica. Y el alumno, en vez de tomar afición al estudio, se aburre y le cobra asco, o por lo menos se entibia mucho su aplicación y se malogran sus buenas disposiciones. ¿No valen unas pesetas más la aplicación y la vista de los alumnos? Verdad es que esta economía de resultados tan funestos, no suele hacerse en beneficio del bolsillo de los alumnos.

Pues bien, la gramática de que nos ocupamos demuestra que se

pueden editar con mucha economía primorosos libros didácticos. Mas es de advertir que no conviene exagerar tanto la economía, pues esa exageración puede ser muy perniciosa para los fines de la enseñanza.

No busca lucro el autor de esta gramática, que, con menos humildad, pudiera haberla llamado elemental. Su precio es el de un abecedario: 30 céntimos nada más. Lo inconcebible. Y no es que el papel valga más que el texto: éste vale mucho. Es que el autor trabaja con verdadera pasión por la enseñanza. Presbítero, Maestro Normal y de Sordo-mudos y Ciegos, con ejercicio en la escuela pública de Cantalapiedra (Salamanca), labora calladamente y con nobilísimo afán por la cultura patria en la educación de la niñez.

Siendo la suya vocación tan decidida, a más de ésta y otras obritas que tiene publicadas, son de esperar nuevas producciones estimables de su ingenio y su cultura; y me voy a permitir alguna ligera observación referente a la parte editorial, por si juzgase oportuno tenerla en cuenta.

Por 50 céntimos en vez de 30, no se podría decir cara esta gramática. Esos 20 céntimos de aumento, bien darían margen para una preciosidad tipográfica de la misma obra. Los mismos tipos, que son nuevos y hermosos, con algunas regletas de interlíneas, y un papel algo más fuerte y sin transparencia, darían a la obra un gran realce, y un mérito pedagógico muy superior a la diferencia de precio.

También le convendría modificar algunas definiciones que no son exactas, sustituir algunos ejemplos y alterar el orden de algunas nociones que no encajan bien en el lugar donde se hallan.

V. D.

Gramática de la Lengua griega, compuesta por los Profesores del Colegio de Nuestra Señora de Veruela, de la Compañía de Jesús.—Madrid, Administración de «Razón y Fe» 1910.—Un. vol. en 4.º, con XV y 394 páginas, 6 pesetas en rústica y 7,50 en pasta.

Es de lamentar que los autores de esta excelente Gramática, no hayan seguido en la primera parte, que llaman Analogía, el método que el insigne Curtius expuso, por primera vez, en su Gramática griega, y que, en sentir del que suscribe, es el más sencillo, el más exacto y el único científico que puede adoptarse para la exposición y enseñanza de las lenguas clásicas.

En el sistema de Curtius, todo el estudio de la Morfología queda reducido a dos fórmulas: R + D, o sea, radical más desinencia para la explicación de la declinación; y R + t + m + D, radical más signo

temporal, más signo modal, más desinencia para el estudio de la conjugación. La fonología o estudio de las modificaciones de los sonidos se explica al unir, entre sí, los distintos elementos que integran las formas nominales y verbales; y de este modo se reduce a sistema único el estudio de la primera parte de la Gramática. Tiene además este método la inmensa ventaja de simplificar el estudio del sanscrito y también el del latín, al cual se le puede aplicar el mismo procedimiento, con excelentes resultados, según comprobé, por mí mismo, en dos cursos que lo enseñé en el Liceo Polígloa de Barcelona.

Al no seguir este método, se ha de incurrir necesariamente en inevitables inexactitudes, como son las que se leen en la página 96 de la obra, al decir que los verbos en $-\acute{\alpha}\lambda\omega$, $-\acute{\iota}\lambda\omega$, $-\acute{\upsilon}\lambda\omega$, pierden una λ en el futuro y que los verbos que tienen α o υ delante de la líquida, pierden la ι en el futuro; como también en la página 97, al decir que el perfecto se forma del futuro. Científicamente esto no es exacto: porque ni un tiempo se forma de otro, sino todos del radical o tema verbal, ni aquellos pierden en el futuro la λ ni la ι , por la sencilla razón de que se forman del tema verbal, el cual no tiene dichas letras.

Pero dejando a un lado estas inexactitudes, propias del sistema, los autores de la Gramática han sabido sacar todo el partido posible dentro del método que han seguido, y su obra puede competir con todas las similares que en el extranjero se han publicado.

J. ALEMANY.

Los disparates gramaticales

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Y SU CORRECCIÓN

por F. Robles Dégano

Su precio: Una peseta, en la librería de Fernando Fe.

MADRID.

INFORMACIÓN

LA ORTOGRAFÍA EN EL PARLAMENTO.—Tiene gracia. En el salón de sesiones del Congreso se ha colocado una nueva lápida de mármol en recordación de los diputados de las Cortes de Cádiz y de su Constitución del año 1812. Con letras de oro han sido grabados en esa lápida conmemorativa los nombres de los diputados doceañistas que firmaron el proyecto de aquella Constitución. Según parece, se han deslizado en la inscripción de dicha lápida, que no hemos visto, algunas faltas de ortografía. Aunque no es para creído, debe ser el caso cierto, pues de ello protestó con sonrojo D. Hermenegildo Giner de los Rios, en la sesión celebrada por la Cámara popular el día 27 de Febrero último.

Tomemos buena nota de ello para cuando en estas columnas se trate, que se ha de tratar, de la cuestión de ortografía.

LA REFORMA ORTOGRÁFICA.—Con referencia a la mínima innovación ortográfica a que se ha llegado a atrever nuestra Academia; reforma de la cual dimos ya cuenta en el núm. 1.º, se murmura que la docta Corporación no se ha decidido a llevar la reforma mucho más adelante, hasta donde fuera preciso y razonable, limitándose a esa pequeña modificación de menor importancia, ... ¿por qué?... porque nuestros maestros de primeras letras no se hallan aún *preparados*, no están todavía capacitados para más importantes reformas ortográficas. Sería mucho para ellos, para sus cortos alcances (eso de cortos alcances es basa que nosotros metemos en esa murmuración); sería mucho lío para ellos el meterlos así de pronto y con tan escasa preparación a que escribieran *i* latina siempre que suene *i* latina, *j* siempre que sonara *j*. etc., etc. No sabemos lo que pensará de esta murmuración el magisterio, pero nos lo presumimos: suponemos que han de reirse.

OPOSICIONES.—Actualmente se están verificando las oposiciones á la Cátedra de Inglés, vacante en la Escuela Superior del Magisterio.

También se están celebrando las oposiciones á la plaza de Profesor de Idiomas (Francés), vacante en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

Las cátedras de Lengua latina vacantes en los Institutos generales y técnicos de Granada y Cuenca, han sido agregadas á las oposiciones de igual asignatura del de Valencia, por corresponder todas ellas al turno libre.

SILLÓN ACADÉMICO.—Por fallecimiento de D. Juan José Herranz y Gonzalo, ha quedado vacante en la Real Academia Española de la Lengua una plaza de número. En la *Gaceta* del día 10 de los corrientes se insertan las condiciones necesarias para solicitar la vacante.

CONGRESO TAQUIGRÁFICO.—Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey los señores Presidente y Secretario general de la Comisión organizadora del X Congreso internacional de Estenografía, quienes dieron á S. M. las gracias por haberse dignado conceder su augusto patronato a dicho Congreso. Ya cuentan sus entusiastas organizadores con adhesiones numerosas, y las Compañías de ferrocarriles y la Trasatlántica han ofrecido considerables descuentos a los congresistas. Anguramos un feliz éxito a tan interesante Congreso.

CURSOS DE VACACIONES.—La Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas ha sido autorizada por R. O. de 6 de los corrientes, para organizar cursos de vacaciones en los que hallen los extranjeros interesados en nuestra lengua y literatura, ocasión adecuada de estudiarlas especialmente en nuestro país.

V. D.

LAS EGLOGAS DE VIRGILIO

Traducidas en verso castellano

POR

DON JOSÉ MARIA MEDINA Y LEÓN ZEGRÍ

Los pedidos al autor:

Granada, Dólar, Plaza del Pilar.

BIBLIOGRAFÍA

En esta sección se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta revista.

ANDRÉ (ELOY LUIS).—Valor cultural del castellano y galaico-portugués.—En la Revista de Ciencias y de Artes, *La Lectura*, Febrero 1912.—Páginas 135 a 151.

DESTAING (E.).—Etude sur le dialecte berbère des Beni-Snous-II-Paris, Leroux, 1911.—8.º de 336 págs., 12 fr.

FRANQUELO (R.).—Frasas impropias, barbarismos, solecismos y extranjerismos de uso más frecuente en la prensa y en la conversación.—Málaga, Tip. El Progreso, 1911.—(11'5 × 12'5), de 257 págs., 3 ptas.

IBERO (J.M.).—Fundamentos psicológicos de las afasias.—En la revista *Razón y Fe*, Noviembre 1911 y Enero y Marzo 1912.—Págs. 356 a 367, 42 a 55 y 326 a 338.

OCA (E.).—Cartilla de Lectura.—Logroño, 1911.—(15'5 × 11), de 24 páginas, 0,25 ptas.

ONTENIENTE (FR. RAFAEL M. DE).—Ortografía para todos, teórica y práctica.—Madrid, Suc. de Hernando, 1911.—(18 × 12), de 142 páginas, 1 peseta.

PADILLA (S.).—Gramática histórico-crítica de la Lengua castellana, 5.ª edic.—Orense.

RENSHAW (B. A.).—La nueva edición de la Gramática de la Academia (Reparos a la misma).—En la revista educativa *La Enseñanza*, núms. 574, 576, 577 y 578.

RIBALTA (AURELIO).—La expresión de lo cuantitativo en el lenguaje. (Apreciación de un libro reciente).—En la revista *Nuestro Tiempo*, Enero 1912.—Páginas 88 a 99.

ROBLES DÉGANO (F.).—Los Disparates gramaticales de la Real Academia Española y su corrección.—Madrid, Fernando Fe, 1912.—(19 × 12), de 88 páginas, 1 pta.

UGARTE (EDUARDO).—El Traductor francés. Segundo curso. Colección de trozos escogidos para la traducción inversa.—Madrid, Imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1911.—21 × 14, de 194 páginas, 4 pesetas.

VIGNOLLE Y DE CASTRO (VÍCTOR).—Cuestión gramatical. El «*le*» y sus derivados.—Santander, Tip. de J. Martínez, 1911.—12 × 19, de 122 páginas. 1912.—Páginas 12 a 20.